



COMUNICADO

La Embajada de la República Bolivariana de Venezuela, se dirige a la Comunidad Venezolana en Japón y al público en general, para notificar que motivado a la depreciación de la moneda japonesa Yen (¥), a partir del **1º de Octubre de 2022** y hasta nuevo aviso, se ajusta la tasa consular a: 1 USD (un dólar americano) = 150 Yen (ciento cincuenta yenes). En consecuencia y según lo establecido en el Artículo N°54 de la Ley Orgánica de Servicio Consular, el costo de los trámites consulares en yenes será modificado.

La Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Japón, Sección Consular, al agradecer la atención que tenga a bien prestar a la presente información y hace propicia la ocasión para reiterar a la Comunidad Venezolana y al público general su estima y consideración.

Tokio, 22 de septiembre de 2022





査証料金レート / ARANCEL CONSULAR US\$ 1 VS ¥150

入国ビザ・VISAS

観光ビザ (T) TURISMO	\$30	¥4.500
業務ビザ (TR-N) TRANSEUNTE DE NEGOCIOS	\$60	¥9.000
家族ビザ (TR-FV) TRANSEUNTE FAMILIAR VENEZOLANO	\$60	¥9.000
就労ビザ (TR-L) TRANSEUNTE LABORAL	\$60	¥9.000

書類・DOCUMENTS

認証 LEGALIZACION	\$50	¥7.500
各種書類 CERTIFICADOS COMERCIALES	\$70	¥10.500

旅券・PASAPORTE

PRORROGA	\$80	¥12.000
RENOVACION	\$80	¥12.000
EXPEDICION	\$80	¥12.000

委任状・PODERES

限定委任状 PODER ESPECIAL	\$100	¥15.000
委任状 PODER GENERAL	\$300	¥45.000

CERTIFICACIONES

CARTA DE SOLTERIA	\$50	¥7.500
AUTENTICACION DE DECLARACION JURADA	\$50	¥7.500
DOCUMENTO DE VIAJE	\$50	¥7.500
VERIFICACION LICENCIA DE CONDUCIR	\$50	¥7.500
CONSTANCIA DE REGISTRO CONSULAR	\$50	¥7.500
FE DE VIDA	\$0	¥0

Desde 1 de octubre 2022

